

Junta Directiva

Sesión celebrada el día 31 de diciembre de 1917

Presidió Sr. Esteban Nera y asistieron los Sres. Molas, Serra y Guardia, Romaguera, Font, Pons y el imparato. Leída el acta de la sesión última fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente da cuenta del desarrollo de la última sesión de Junta general y del resultado obtenido en la elección de los cargos que, según el Reglamento, por turno anual debían renovarse. Después de anunciar los nombres de los individuos elegidos y manifestar haber merecido estos la aprobación del no. Sr. Conculario, dice, debía procederse a dar posesión a dichos Sres. de sus respectivos cargos. Así, pues, cesó por el Sr. Nera la presidencia al Sr. Molas pasó este a ocuparla. A continuación entraron a ocupar los cargos de Tesorero, Vocal 1.º y Vocal 2.º los Sres. D. Felipe Font, Sr. Luis Romaguera y Sr. Esteban Nera; quedando desde este acto constituida la Junta para el año 1918 en la forma siguiente:

Presidente:	Sr. Enrique Molas
Vice-presidente:	(vacante)
Tesorero:	Sr. Felipe Font
Bibliotecario:	Sr. Manuel Puntas
Vocal 1.º:	Sr. Luis Romaguera
Vocal 2.º:	Sr. Esteban Nera
Vocal 3.º:	Sr. Nausou Palau
Vocal 4.º:	Sr. Juan Pons
Secretario:	A. D. Joaquín Berdas, Alia.

A propuesta de la presidencia se acuerda conste en acta la gratitud de la Junta hacia el Sr. Serra y Guardia por su celo e interés, manifestado en el desempeño del cargo de Tesorero.

Después de haberse tratado de asuntos que tratar se levantó la
sesión.



P. A. de la J. D.
Jaquim Soler, Sec.

89
OFICINA DE REALES
Y TRAMITE DE NEGOS
D. N.
GRANOLLERS

Junta Directiva

Sesión del día 13 de Mayo de 1918

Presidió el vdo. Sr. D. José Clotet, Comisario y asistieron los Sres. Molar, Romaguera, Noya y Palau. Leída por el secretario el acta de la última sesión fue aprobada.

Quisieron presentadas para su examen y aprobación las cuentas del último ejercicio de 1917. Hechas algunas observaciones por el Sr. Noya que fueron aprobadas por aclamación.

Como se hubiera notado la insuficiencia de local destinado a habitaciones para el Consejo, se acuerda la construcción de un edificio que dividida en dos uno de los dos locales, el mayor, a fin de que pueda aquel disponer de una nueva habitación.

Señalando conocimiento del fallecimiento del socio activo Sr. Mariano Fontany, se acuerda conste en acta: haberse enterado con pena esta Junta de la pérdida de tan digno e ilustre socio.

Se aprobaron dos cuentas con orden de pagarse, de importe 39' 60 y de 9' 00, pesetas, de los Sres. Guinllera y Anan, respectivamente.

Nuevamente tratóse de la necesidad de formalizar la plantilla de verdaderos propietarios de parcelas, supuesto tenido en cuenta que el asunto requiere ser estudiado con detenimiento, se acuerda: convocar, para otro

1918.